

ACUERDO 1

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

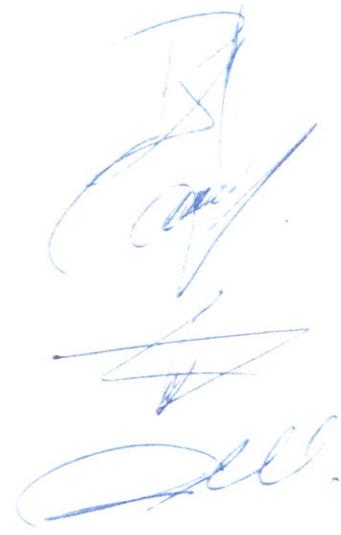
Las partes acuerdan la UACH se compromete a darle, antes del viernes 8 de diciembre, al profesor Manuel Orrantia un monedero electrónico con el saldo pactado en el año 2019 a fin de que el profesor goce de dicho beneficio.

POR LA UACH



Four handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is the most prominent, followed by three smaller, less legible signatures.

POR EL STAUACH



Three handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is the most prominent, followed by two smaller, less legible signatures.

ACUERDO 2

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH se compromete a asignar a personal de apoyo para atender el laboratorio de microbiología de Suelos en le DEIS de Suelos

POR LA UACH

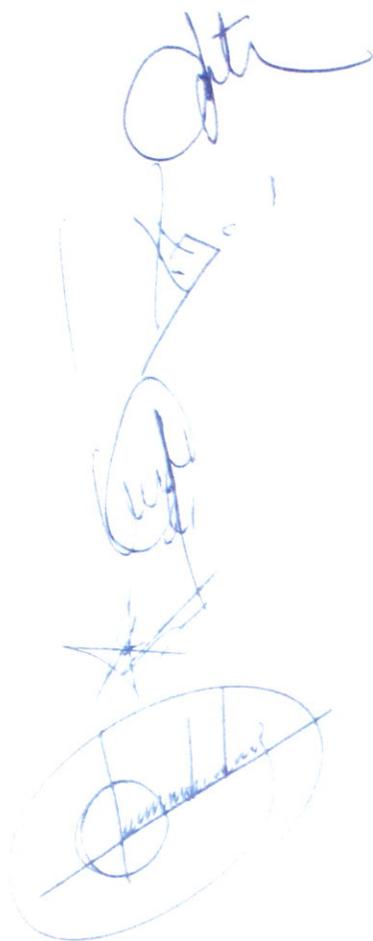
POR EL STAUACH

ACUERDO 3

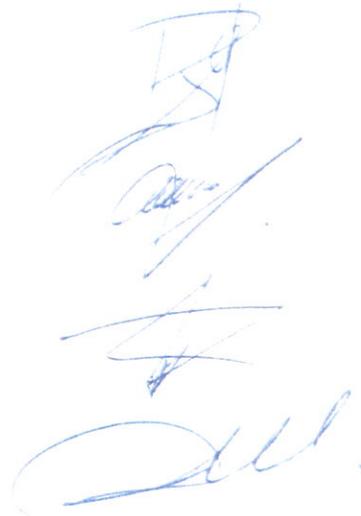
ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH se compromete a buscar un mecanismo para evitar la interrupción de actividades en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI), mediante la modificación del reglamento del CDI, por una comisión tripartita (UACH, STUACH y STAUACH), para la atención de la problemática relacionada con dicho centro.

POR LA UACH

A vertical column of four handwritten signatures in blue ink. The top signature is a cursive 'dtr'. The second signature is a stylized 'UACH'. The third signature is a cursive 'UACH'. The bottom signature is a large, stylized signature that appears to be 'UACH' with a large loop.

POR EL STAUACH

A vertical column of three handwritten signatures in blue ink. The top signature is a cursive 'STAUACH'. The middle signature is a cursive 'STAUACH'. The bottom signature is a large, stylized signature that appears to be 'STAUACH' with a large loop.

ACUERDO 4

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH se compromete a iniciar un proceso de regularización de la plantilla ante la SADER, con la participación de los sindicatos en la gestión para entre otras cosas lograr regularizar el Nivel D de los Técnicos Académicos.

POR LA UACH

POR EL STAUACH



Four handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is the most legible, appearing to start with 'O'. The second signature is a stylized 'K'. The third signature is a stylized 'M'. The fourth signature is a large, oval-shaped signature with a circular element inside.



Three handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'J'. The middle signature is a stylized 'C'. The bottom signature is a stylized 'S'.

ACUERDO 5

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH se compromete a reiniciar en su totalidad y a la brevedad las Comisiones Mixtas, (Jubilados, Seguros, Casas de la colonia, Técnicos Académicos e Higiene y Seguridad).

POR LA UACH



POR EL STAUACH



Cumplido

ACUERDO 6

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH informará e invitará a los sindicatos STAUACH y STUACH, al proceso de licitación de los Seguros de automóvil y Gastos Médicos Mayores.

POR LA UACH



POR EL STAUACH



ACUERDO 7

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH integrará la parte institucional de la Comisión Mixta de Jubilación, con la finalidad de implementar un plan de jubilación, para la segunda semana de enero de 2023.

POR LA UACH



POR EL STAUACH



ACUERDO 8

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH pagará la inscripción al profesor Ramiro Chávez Mota, quien participo en el 45º Congreso Nacional del Suelo en el Estado de Pachuca Hidalgo, el pasado mes de octubre del año 2021, con presupuesto de la Subdirección de Recursos Humanos.

POR LA UACH

A vertical column of four handwritten signatures in blue ink, representing the UACH side of the agreement.

POR EL STAUACH

A vertical column of three handwritten signatures in blue ink, representing the STAUACH side of the agreement.

pedir el 20%

10% 2022  
10% 2023

ACUERDO 9

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH propone un aumento del 10% en el servicio de prótesis.

POR LA UACH

POR EL STAUACH



ACUERDO 10

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH otorgará un presupuesto de 1.4 millones de pesos para la adquisición de 7 campanas para Preparatoria Agrícola en las áreas de Biología y Química.

POR LA UACH



The UACH side of the agreement is represented by three distinct handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a cursive name starting with a large 'O'. The middle signature is a cursive name starting with 'C'. The bottom signature is a cursive name starting with 'H' and includes a large, stylized flourish at the end.

POR EL STAUACH



The STAUACH side of the agreement is represented by two handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a cursive name starting with 'F'. The bottom signature is a cursive name starting with 'C'.

ACUERDO 14

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH repondrá e instalara a más tardar a los 30 días después de la firma del Acta de Avenencia, el cableado eléctrico de los laboratorios de URUSSE, mismo que fue sustraído durante la pandemia.

POR LA UACH



POR EL STAUACH



ACUERDO 15

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH se compromete a la entrega anual de vestuario para atender las solicitudes de URUZA, URUSSE, CRUO, el área de Biología del DEIS de Preparatoria Agrícola y demás instancias académicas que lo requieran.

POR LA UACH



POR EL STAUACH



ACUERDO 16

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, la UACH se compromete a hacer la gestión ante el INAH para proceder a rehabilitar el edificio de MCDRR Sede Chiapas.

POR LA UACH



The UACH side of the agreement is represented by four distinct handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a cursive name starting with 'O'. The second signature is a cursive name starting with 'C'. The third signature is a cursive name starting with 'H'. The bottom signature is a large, stylized signature that appears to be 'H. H. H.' or similar, enclosed within a large, hand-drawn oval.

POR EL STAUACH



The STAUACH side of the agreement is represented by two handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a cursive name starting with 'F'. The bottom signature is a cursive name starting with 'S'.

ACUERDO 17

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de diciembre de 2022

Las partes acuerdan, por parte de la UACH la creación de la Comisión Mixta de Procedimientos Académico- Administrativos con la representación de las Direcciones Generales de Administración y Académica, y el apoyo de sus Subdirectores, por el STAUACH, participaran las Secretarias General, de Asuntos Académicos, Asuntos Laborales y Actas y Acuerdos, más los integrantes que la propia comisión acuerde internamente.

POR LA UACH



POR EL STAUACH



ACUERDO 18

ACUERDO UACH-STAUACH  
04 de enero de 2023

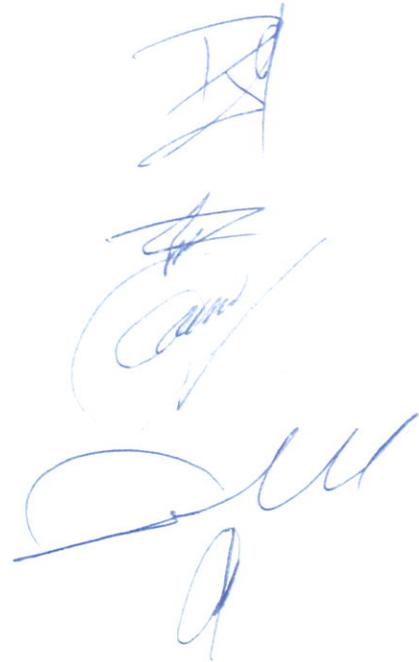
Las partes acuerdan, la UACH realizará el pago correspondiente para la adquisición de equipo autorizado por el H. Consejo Universitario mediante acuerdo No. 1175-6 con fecha de 29 de junio de 2021, al personal académico faltante que cumpla con los requisitos establecidos en dicho acuerdo.

POR LA UACH



The UACH side of the agreement is represented by five distinct handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The signatures vary in style, with some being more cursive and others more blocky.

POR EL STAUACH



The STAUACH side of the agreement is represented by three handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The signatures are highly stylized and cursive.

ACUERDO 19

ACUERDO UACH-STAUACH  
04 de enero de 2023

Las partes acuerdan, la UACH solicitará ante el H. Consejo Universitario retomar el Acuerdo 1175-6 con la finalidad de ampliarlo y sean contempladas las actividades académicas establecidas en la cláusula 17 del Contrato Colectivo de Trabajo UACH-STAUACH.

POR LA UACH



Five handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The signatures are stylized and vary in complexity, with some featuring loops and flourishes.

POR EL STAUACH



Three handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The signatures are stylized and vary in complexity, with some featuring loops and flourishes.

ACUERDO 20

ACUERDO UACH-STAUACH  
04 de enero de 2023

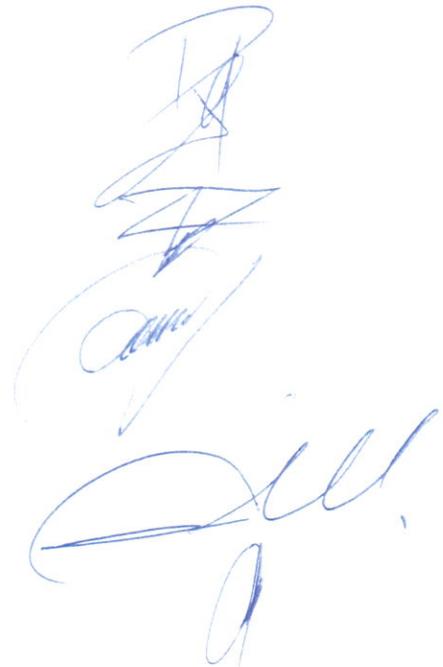
Las partes acuerdan, que el Departamento de Preparatoria Agrícola solicitará a la Subdirección de Apoyo Académico la reconsideración del pago de sobrecarga académica a favor del Profesor Sergio Cruz Hernández, correspondiente a la asignatura de Meteorología del primer semestre del ciclo escolar 21-22.

POR LA UACH



Five handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'S' with a checkmark. The second signature is 'Cruz'. The third signature is a large, circular scribble. The fourth signature is a smaller, more legible signature. The fifth signature is a large, stylized signature.

POR EL STAUACH



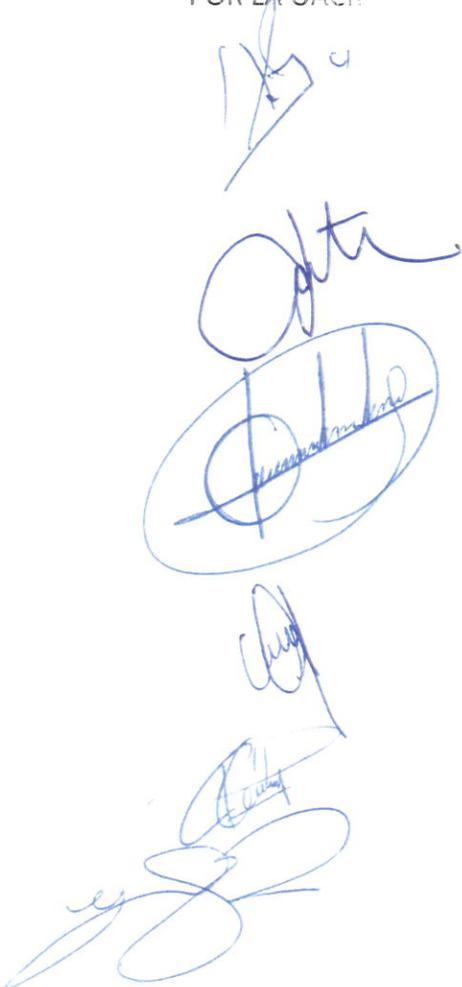
Three handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'S' with a checkmark. The middle signature is a large, circular scribble. The bottom signature is a large, stylized signature.

ACUERDO 21

ACUERDO UACH-STAUACH  
04 de enero de 2023

Las partes acuerdan, que la División de Ciencias Forestales solicitará a la Subdirección de Apoyo Académico la reconsideración del pago de sobrecarga académica a favor del Profesor Andrés Gelacio Miranda Moreno, correspondiente a las asignaturas de Fitogeografía y Formación de Campo del segundo semestre del ciclo escolar 19-20.

POR LA UACH



Five handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'A'. The second signature is 'Ofer'. The third signature is 'Andrés Miranda' written inside a large blue oval. The fourth signature is 'César'. The fifth signature is a large, stylized signature.

POR EL STAUACH



Four handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'R'. The second signature is a stylized 'A'. The third signature is 'César'. The fourth signature is a large, stylized signature.

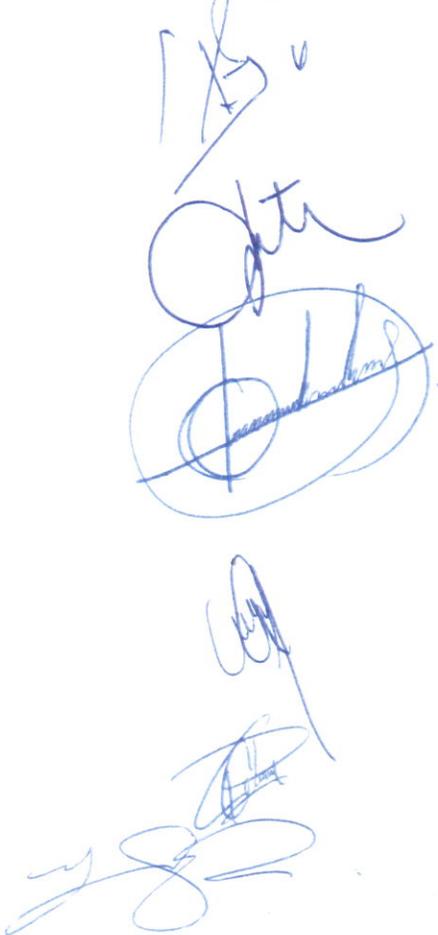
ACUERDO 22

ACUERDO UACH-STAUACH  
04 de enero de 2023

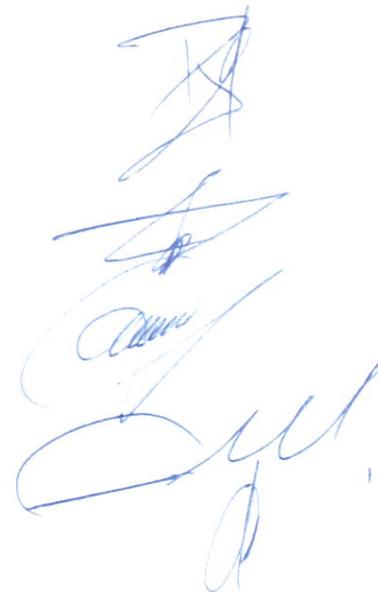
Las partes acuerdan, la UACH se compromete a dar mantenimiento continuo al Centro Cultural y Deportivo Ahuehuate, asimismo, realizará las siguientes obras antes del 05 de abril de 2023:

- Pintura
- Luminarias
- Remozamiento de las dos canchas de tenis
- Reja de acceso principal
- Gradas
- Malla ciclónica de la cancha de tenis

POR LA UACH

A collection of handwritten signatures in blue ink, representing the UACH party. The signatures are arranged vertically and include several distinct, stylized names.

POR EL STAUACH

A collection of handwritten signatures in blue ink, representing the STAUACH party. The signatures are arranged vertically and include several distinct, stylized names.

ACUERDO 23

ACUERDO UACH-STAUACH  
04 de enero de 2023

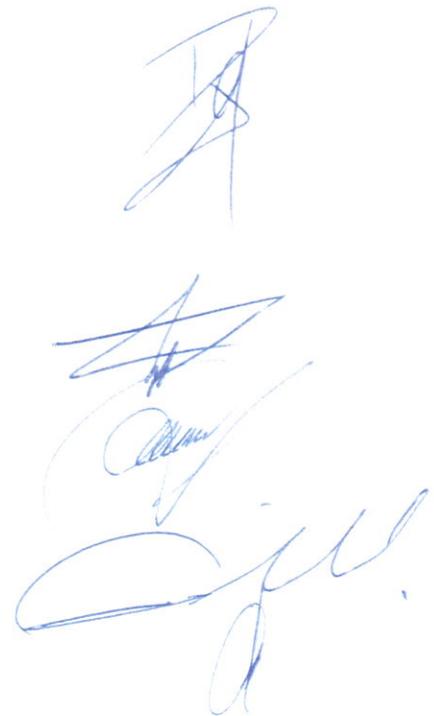
Las partes acuerdan, que a través de la Subdirección de Apoyo Académico se otorguen dos años de periodo sabático al Prof. Cuauhtémoc Tarsicio Cervantes Martínez a partir del segundo semestre 2022-2023, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 123 del Contrato Colectivo de Trabajo UACH-STAUACH.

POR LA UACH



Five handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'A' with a checkmark. The second signature is 'Carter'. The third signature is a large, circular scribble. The fourth signature is a smaller, more compact scribble. The fifth signature is a long, horizontal scribble.

POR EL STAUACH



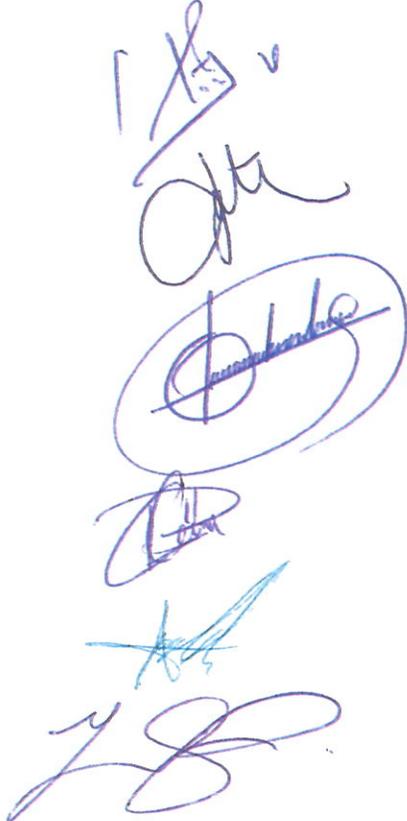
Three handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'A' with a checkmark. The middle signature is a large, circular scribble. The bottom signature is a long, horizontal scribble.

ACUERDO 24

ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan: El mecanismo para proceder al cambio de tiempo parcial a tiempo completo de los siguientes académicos: Juana Cruz Morales, Ana Leticia Breceda Morales, José Rodrigo Alonso Sánchez, Elida E. Treviño Siller, y Mario Carrasco Holguín, enlistados en el pliego interno de peticiones del STAUACH 2022, serán abordados y dictaminados por la Comisión Mixta de Tabulador, quien elaborará un reglamento para tal efecto.

POR LA UACH



POR EL STAUACH

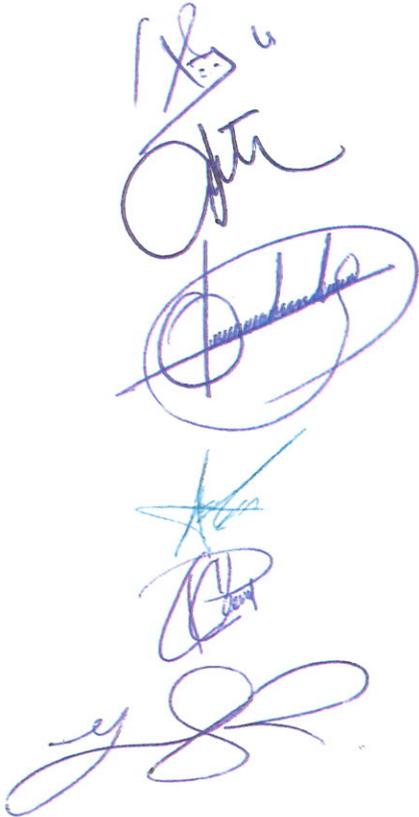


ACUERDO 25

ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan: El análisis y reconocimiento de las actividades correspondientes a la categoría de Técnicos Académicos corresponderá a la Comisión Mixta de Procedimientos Académico Administrativo, a partir de los acuerdos previos firmados entre la UACH y el STAUACH, a fin de contextualizar la Cláusula 47 del Contrato Colectivo de Trabajo.

POR LA UACH



Four handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'U' with a triangle inside. The second is a cursive signature. The third is a signature with a large circle around it. The fourth is a signature with a star above it. The bottom signature is a large, flowing cursive signature.

POR EL STAUACH



Four handwritten signatures in purple ink, arranged vertically. The top signature is a large, stylized 'S'. The second is a signature with a large circle around it. The third is a signature with a large circle around it. The fourth is a signature with a large circle around it.

ACUERDO 26

Incremento salarial acuerdo UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

INCREMENTO SALARIAL

La Universidad otorgará a partir del 01 de febrero de 2023, a los trabajadores académicos un incremento del 4% (CUATRO POR CIENTO), directo al sueldo tabulado vigente al 31 de enero de 2023.

El tabulador resultante se detalla a continuación.

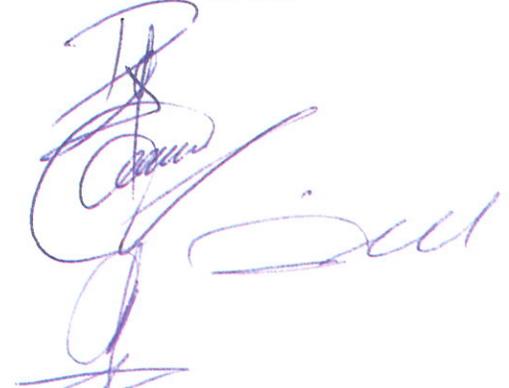
TABULADOR DE SUELDO MENSUAL PARA LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS CON  
INCREMENTO DEL 4%  
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023.

Categoría	Nivel	Sueldo Tabulado
Profesor investigador	C2 TC	35,111.22
Profesor investigador	C1 TC	29,702.52
Profesor investigador	B2 TC	25,416.49
Profesor investigador	B1 TC	22,026.92
Profesor investigador	A2 TC	19,584.80
Profesor investigador	A1 TC	17,629.78
Técnico Académico	"D" TC	16,609.43
Técnico Académico	C TC	12,528.02
Técnico Académico	B TC	11,365.27
Técnico Académico	A TC	9,514.00

POR LA UACH



POR EL STAUACH

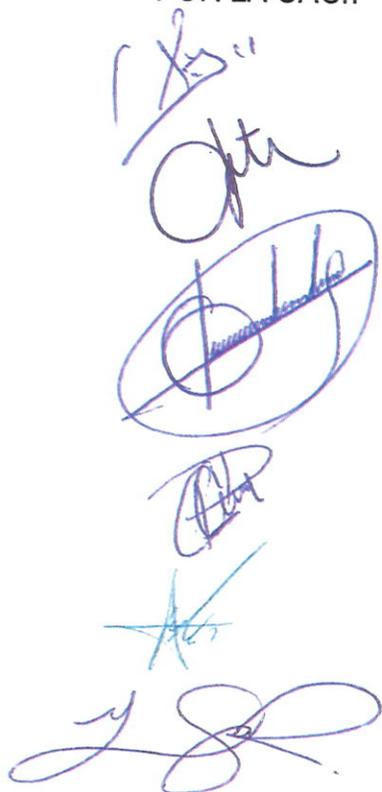


ACUERDO 27

ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan: La Comisión Mixta de Procedimientos Académico Administrativos analizará y en su caso propondrá modificación a la Cláusula 100 del Contrato Colectivo de Trabajo UACH STAUACH con la finalidad de incrementar el periodo establecido como limite para percibir el aumento señalado en dicha cláusula.

POR LA UACH



Five handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The signatures are stylized and vary in complexity, with some featuring loops and flourishes.

POR EL STAUACH



Four handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The signatures are stylized and vary in complexity, with some featuring loops and flourishes.

ACUERDO 28

ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan: Un aumento del 2 % en prestaciones, cuya distribución en las cláusulas correspondientes estará supeditada a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

POR LA UACH



Five handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The signatures are stylized and cursive, representing the representatives of UACH.

POR EL STAUACH



Four handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The signatures are stylized and cursive, representing the representatives of STAUACH.

Acuerdo 29

ACUERDO UACH-STAUACH  
09 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La UACH, otorgará la cantidad de \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) para el Fondo Editorial del STAUACH, a más tardar el 1 de marzo de 2023.

POR LA UACH



POR EL STAUACH

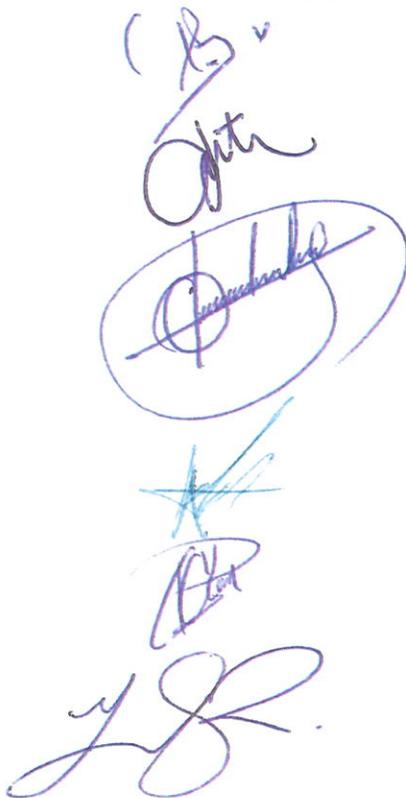


ACUERDO 30

ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan: "La UACH se compromete a realizar gestiones ante el HCU para otorgar un estímulo económico de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100) a los académicos para el fortalecimiento profesional en tecnologías educativas."

POR LA UACH



Five handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'B' with a checkmark. The second signature is 'Dite'. The third signature is a large, circular scribble. The fourth signature is a star-like shape. The fifth signature is 'L.R.'.

POR EL STAUACH



Three handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a large, stylized 'E'. The middle signature is a horizontal line with a checkmark. The bottom signature is a cursive signature.

Sexta Petición. - Cláusula 89 del Contrato Colectivo de Trabajo

ACUERDO UCh-STAUCh  
06 de enero de 2023

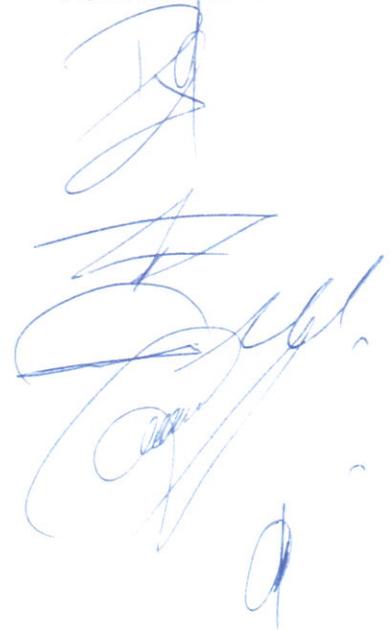
Las partes acuerdan:

La modificación de la cláusula 89, quedando esta de la siguiente manera "Cuando la cónyuge del académico dé a luz o en casos de adopción de un infante, el trabajador académico disfrutará de cinco días hábiles de licencia y con goce de salario, contados a partir del día del parto o en su caso el día que se concrete la adopción. Esta licencia podrá extenderse a un número mayor de días cuando el caso así lo amerite".

POR LA UCh



POR EL STAUCh



Séptima Petición. - Cláusula 92 del Contrato Colectivo de Trabajo

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la cláusula 92, quedando de la siguiente manera: "En caso de muerte, la UACH cubrirá adicionalmente a cualquier otra prestación a los beneficiarios de los trabajadores fallecidos, por concepto de ayuda para gastos de defunción, el importe de prestaciones señaladas en los siguientes incisos:

- a) El importe de seis meses de sueldo tabulado cuando el trabajador tenga de seis meses a un año de servicio.
- b) El importe de 9 meses de sueldo tabulado cuando el trabajador haya tenido una antigüedad de más de un año y hasta 10 años de servicio.
- c) El importe de 10 meses de sueldo tabulado cuando el trabajador haya tenido una antigüedad de más de 10 años de servicio y hasta 20 años.
- d) El importe de 12 meses de sueldo tabulado cuando el trabajador haya tenido una antigüedad de más de 20 años de servicio.
- e) Si el trabajador muere durante sus labores, la Universidad cubrirá, adicionalmente a lo estipulado anteriormente, a los beneficiarios de los trabajadores fallecidos, el importe de 60 días de sueldo tabulado.

En cualquier caso la Universidad entregará en un término de 24 horas a los beneficiarios, un adelanto de 4 veces el salario mínimo mensual para sufragar los gastos correspondientes. El pago de marcha, deberá liquidarse totalmente en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Para efectos de esta cláusula, el personal académico tendrá la obligación de designar, actualizar o modificar a sus beneficiarios mediante el llenado del formato de designación de beneficiarios en caso de fallecimiento.

POR LA UACH

Handwritten signatures in blue ink for the UACH representative, including a large signature and several smaller ones.

POR EL STAUACH

Handwritten signatures in blue ink for the STAUACH representative, including a large signature and several smaller ones.

Decima primera Petición - Cláusula 101 del Contrato Colectivo de Trabajo

ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula 101 del Contrato Colectivo de Trabajo: "La UACH otorgará a su personal académico reconocimiento por antigüedad al cumplir cinco, diez, quince, veinte, veinticinco, treinta, treinta y cinco, cuarenta, cuarenta y cinco y cincuenta años de servicio. La UACH entregará al STAUACH los estímulos económicos para que éste los haga llegar a todos los trabajadores académicos que les corresponda conforme a la tabla siguiente:

Años de Servicio	Días de sueldo base tabulado
5	5
10	20
15	30
20	40
25	50
30	60
35	70
40	80
45	90
50	120

Los trabajadores académicos que se encuentren en períodos intermedios a los ya considerados, gozarán de este beneficio hasta alcanzar el inmediato superior. La aplicación de esta Cláusula no tendrá efectos retroactivos.

Para 1987 se computarán los años de servicio cumplidos del 1° de febrero al 15 de mayo. En años posteriores se computarán del 16 de mayo de cada año al 15 de mayo del año siguiente. La fecha de pago de estos estímulos será el 15 de mayo, día del maestro.

El Sindicato comprobará ante la Dirección de Administración de la UACH el pago del estímulo, económico a que hace referencia la presente Cláusula a más tardar el 25 de mayo de cada año."

POR LA UACH



POR EL STAUACH



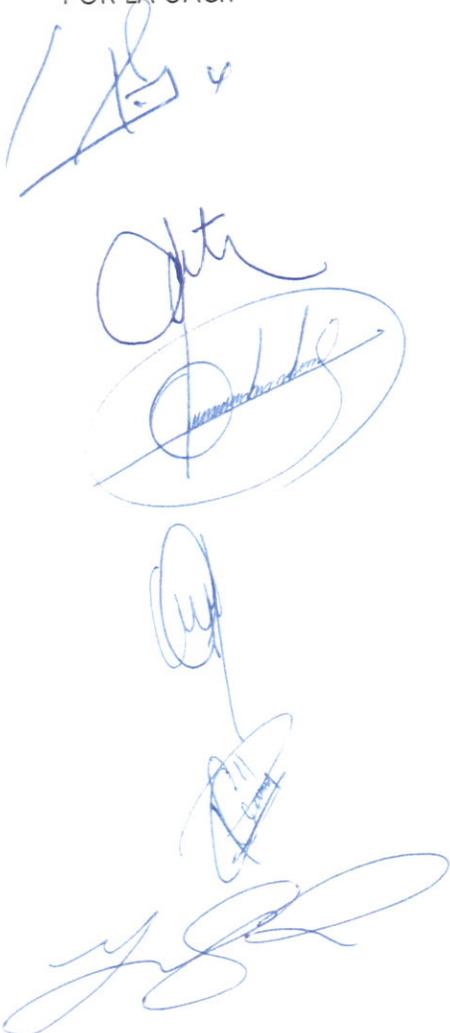
Décima Segunda Petición. - Cláusula 102 del Contrato Colectivo de Trabajo

ACUERDO UACH-STAUACH  
06 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la cláusula 102 quedando de la siguiente manera: "La UACH proporcionará servicio de guardería **y preescolar** a los hijos de los trabajadores académicos de tiempo completo no mayores de 6 años, previa comprobación de la relación familiar y de la necesidad de la prestación."

POR LA UACH



POR EL STAUACH



Decima tercera Petición - Cláusula 103 del Contrato Colectivo de Trabajo

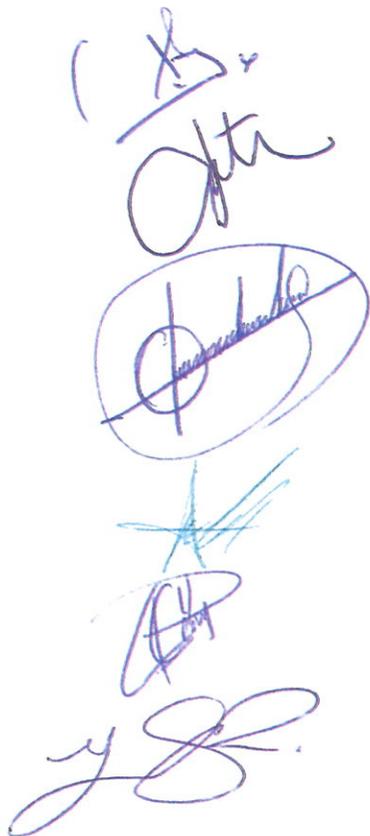
ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

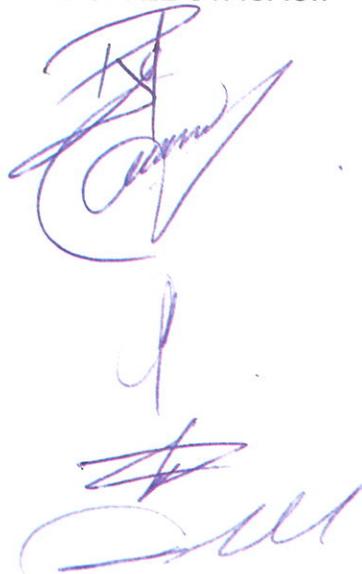
La modificación de la Cláusula 103 del Contrato Colectivo de Trabajo: "Cuando no exista cupo en la guardería de la Universidad, ésta otorgará una cuota mensual de **\$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** por cada hijo, esta prestación se concederá a los hijos del personal académico hasta los 6 años de edad dentro del calendario escolar. En el caso de los padres trabajadores, la Universidad tendrá derecho en todo tiempo a realizar **la verificación correspondiente**, a efecto de comprobar la improcedencia del pago o de la prestación del servicio."

POR LA UACH

POR EL STAUACH



Five handwritten signatures in purple ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'A' with a checkmark. The second is 'Ofer'. The third is a circled signature with a diagonal line through it. The fourth is a signature with a blue checkmark above it. The fifth is a large, cursive signature.



Three handwritten signatures in purple ink, arranged vertically. The top signature is a large, stylized signature. The middle signature is a simple, vertical signature. The bottom signature is a large, cursive signature.

Decima séptima Petición - Cláusula 124 del Contrato Colectivo de Trabajo

ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula 124 del Contrato Colectivo de Trabajo: **“Los técnicos académicos** tendrán derecho a gozar de un semestre sabático cuando hayan cumplido 6 años de labores académicas de tiempo completo en apoyo a la docencia, investigación, servicio y/o difusión de la cultura al servicio de la Institución.

El semestre sabático consistirá en separarse totalmente de las actividades académicas de la Universidad durante un semestre con goce de salario íntegro y sin pérdida de la antigüedad, con el fin de realizar **un programa de actividades relacionadas con su área de trabajo y/o** de superación académica que a juicio del Órgano Colegiado correspondiente sea de interés para el Plan de Actividades Académicas de la Universidad, pudiendo incluso otorgarle el estímulo o apoyo que considere pertinente.

**El interesado deberá presentar en tiempo y forma su proyecto de sabático o proyecto de actividades de: docencia, servicio, investigación, difusión de la cultura, superación académica, capacitación y/o actualización académica al Órgano Colegiado correspondiente, o autoridad competente, y al finalizar su periodo sabático, un informe por escrito de las labores desarrolladas, acorde a las actividades de su programa de trabajo y con las evidencias correspondientes. Ambos se integrarán al expediente del trabajador.**

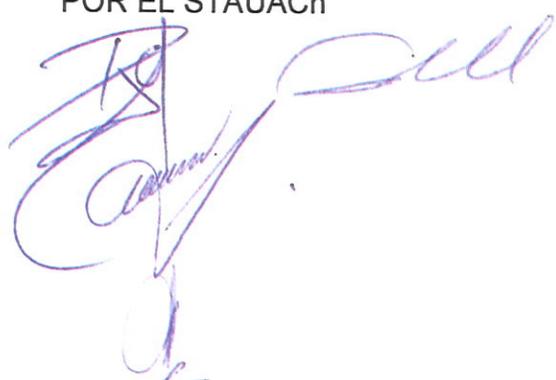
Este período sabático se extenderá a un año si se cumplen los siguientes requisitos:

- a) Tener nivel C o D.
- b) Presentar un proyecto académico profesional o de servicio cuyo cumplimiento requiera del año sabático.”

POR LA UACH



POR EL STAUACH



vigésimo Primera Petición - Cláusula 133 del Contrato Colectivo de Trabajo

ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula 133 del Contrato Colectivo de Trabajo "Los trabajadores académicos que solicitaron beca y no la obtuvieron, tendrán derecho a recibir permisos de tiempo completo o parcial con goce de salario íntegro y de las prestaciones que otorgue el presente Contrato, para realizar estudios de especialización o postgrado de tiempo completo o parcial, ya sea en la República Mexicana o en el extranjero.

Atendiendo siempre a los planes y programas de superación establecidos en cada centro de trabajo y previa autorización del Consejo Departamental correspondiente, este derecho incluye a los académicos que realizan este tipo de estudios en la UACH. Para gozar de este derecho **se requerirá de la siguiente antigüedad sujeta a una relación laboral por tiempo indeterminado y/o base:**

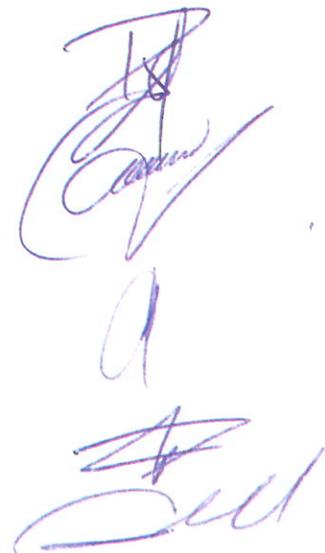
- a) De dos años para cursos de perfeccionamiento.
- b) De tres años para estudios de postgrado.

En estos casos el trabajador deberá comprometerse a laborar en la Institución por un tiempo igual al que dure la capacitación."

POR LA UACH



POR EL STAUACH



Vigésima Petición - Cláusula 130 del Contrato Colectivo de Trabajo

ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula 130 del Contrato Colectivo de Trabajo: "La UACH se compromete a otorgar a cada académico el importe de **dos días de salario correspondiente a Profesor Investigador B2**, sobre la base de un sueldo tabulado, con motivo del día del maestro. Esta cantidad será incluida en el cheque de la primera catorcena del mes de mayo de cada año."

POR LA UACH

POR EL STAUACH



Vigésima Tercera Petición. – Cláusula 141.

ACUERDO UACH-STAUACH  
09 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula 141 quedando de la siguiente manera: “La Universidad colaborará con el Sindicato para la realización de actividades culturales con una aportación económica de \$133,400.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS 00/100 M.N.) anuales: dicha cantidad será entregada a las 2 catorcenas de la firma del presente Contrato”.

POR LA UACH



POR EL STAUACH



Vigésima Cuarta Petición. – Cláusula 142.

ACUERDO UACH-STAUACH  
09 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

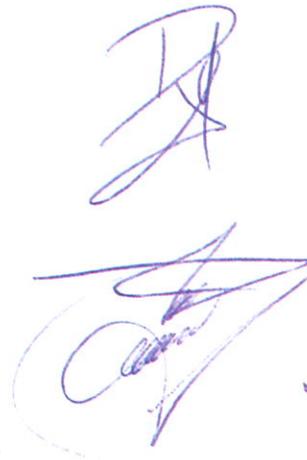
La modificación de la Cláusula 142 quedando de la siguiente manera: "La Universidad proporcionará al Sindicato ayuda para material de impresión en una cantidad de \$215,000.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) anuales. Esta cantidad será entregada a las dos catorcenas después de la firma del presente contrato al Sindicato."

POR LA UACH



Five handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'A' with a horizontal line. The second signature is 'Aita'. The third signature is a large, circular scribble with a diagonal line through it. The fourth signature is a stylized 'U' with a horizontal line. The fifth signature is a large, stylized 'Y' with a horizontal line.

POR EL STAUACH



Two handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'R' with a horizontal line. The bottom signature is a large, stylized 'S' with a horizontal line.

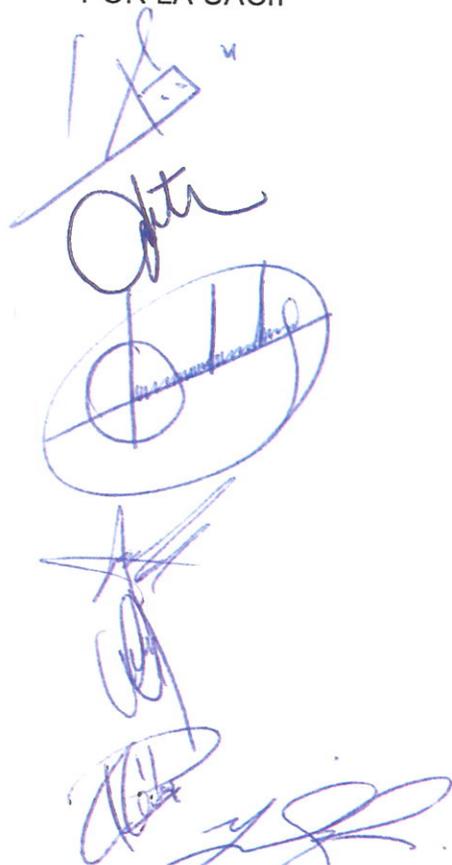
Vigésima Quinta Petición. – Cláusula 143.

ACUERDO UACH-STAUACH  
09 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula 143 quedando de la siguiente manera: “La Universidad se compromete a dar facilidades para que los trabajadores académicos utilicen las Instalaciones Deportivas de la UACH, así como a otorgar \$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) anuales para compra de equipo deportivo. Dicha cantidad será entregada a las 2 catorcenas después de la firma de este Contrato”.

POR LA UACH

A vertical column of five handwritten signatures in blue ink, representing the UACH side of the agreement.

POR EL STAUACH

A vertical column of three handwritten signatures in blue ink, representing the STAUACH side of the agreement.

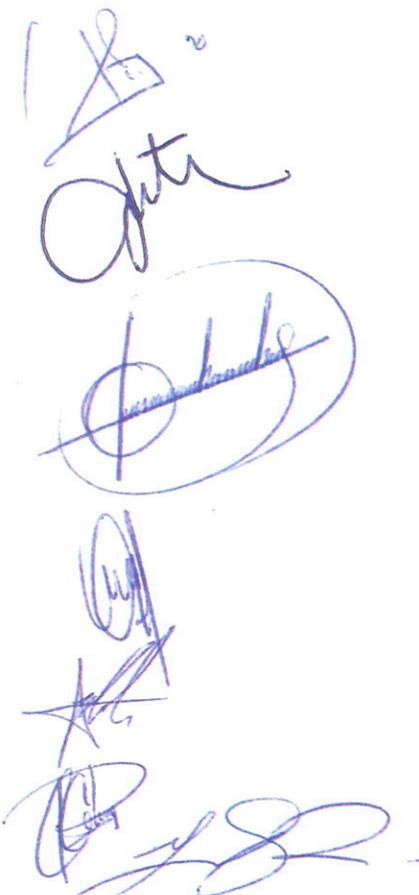
Vigésima Sexta Petición. – Cláusula 144.

ACUERDO UACH-STAUACH  
09 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula 144 quedando de la siguiente manera: “La UACH se compromete a entregar anualmente para los festejos del día del maestro, la cantidad de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). La cantidad señalada será entregada al Sindicato a más tardar el 15 de abril de cada año. Asimismo, se permitirá que los festejos correspondientes se realicen en el Campus Universitario.”

POR LA UACH



POR EL STAUACH



Vigésima Séptima Petición. – Cláusula 146.

ACUERDO UACH-STAUACH  
09 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula 146 quedando de la siguiente manera: “La UACH se compromete a entregar anualmente al Sindicato la cantidad de \$234,135.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) para festejos del día del niño. Dicha cantidad será entregada a más tardar el 15 de abril de cada año”.

POR LA UACH



POR EL STAUACH



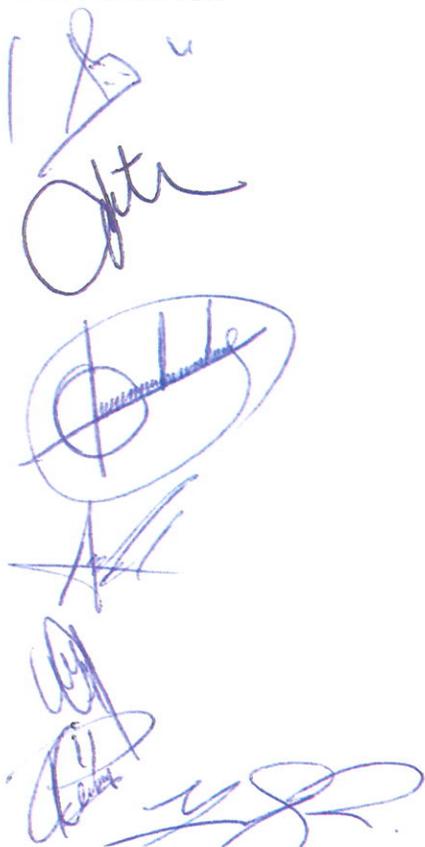
Vigésima Octava Petición. – Cláusula 147.

ACUERDO UACH-STAUACH  
09 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula 147 quedando de la siguiente manera: “La UACH se compromete a entregar anualmente al Sindicato la cantidad de \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), para conmemorar el día de la mujer. Dicha cantidad será entregada a más tardar el 25 de febrero de cada año”.

POR LA UACH



POR EL STAUACH



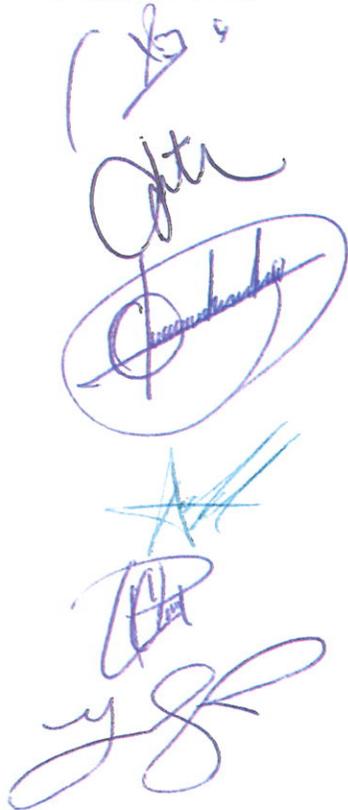
Trigesima Petición - Cláusula 149 del Contrato Colectivo de Trabajo

ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula 149 del Contrato Colectivo de Trabajo "La universidad se obliga a conceder permiso con goce de salario a **trece trabajadores académicos** integrantes del Comité Ejecutivo del STAUACH. En todos los casos el permiso será por el tiempo que dure el cargo sindical. En caso de que algún permiso no se cumpla de acuerdo al tiempo previsto, el Sindicato notificar á a la Universidad los cambios en el momento que se registren. El Comité Ejecutivo podrá optar por adjudicarlos a quien considere conveniente."

POR LA UACH



POR EL STAUACH



Trigésima primera Petición - Cláusula 154 del Contrato Colectivo de Trabajo

ACUERDO UACH-STAUACH  
13 de enero de 2023

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula 154 del Contrato Colectivo de Trabajo: "Con motivo del día del agrónomo, la Universidad entregará anualmente al Sindicato la cantidad de **\$5'500,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, los cuales se distribuirán entre los profesores sindicalizados, en los términos establecidos en el convenio anexo."

POR LA UACH



Four handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a stylized 'R'. The second signature is 'Ojeda'. The third signature is a large circle with a diagonal line through it. The bottom signature is a large, cursive signature.

POR EL STAUACH



Three handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is a large, stylized signature. The middle signature is a smaller, simpler signature. The bottom signature is a large, cursive signature.

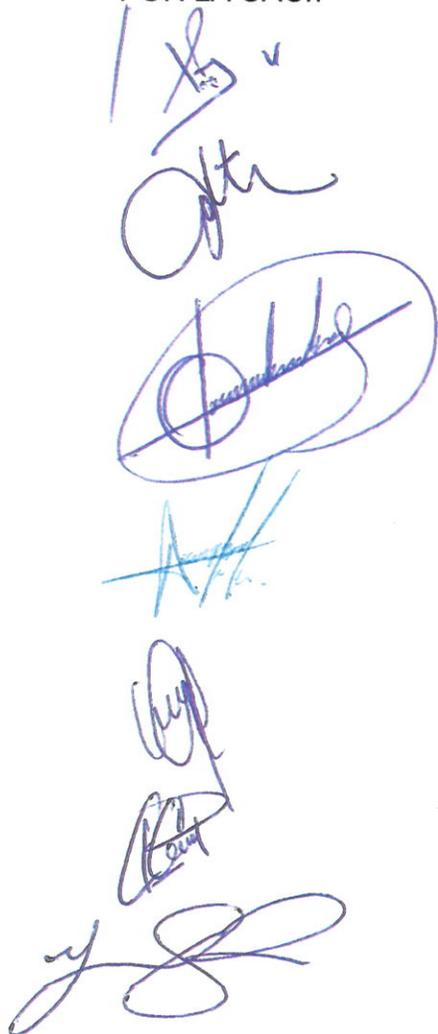
ACUERDO UACH-STAUACH  
11 de enero de 2023

Trigésimo Cuarta Petición. - Cláusula Transitoria Quinta del Contrato Colectivo de Trabajo

Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula Transitoria QUINTA: "La Universidad y el Sindicato designarán a los representantes de las diversas Comisiones Mixtas contempladas en este Contrato dentro de un plazo máximo de sesenta días a partir de su firma."

POR LA UACH

A vertical column of seven handwritten signatures in blue ink, representing the UACH side of the agreement. The signatures vary in style, with some being more stylized and others more legible.

POR EL STAUACH

A vertical column of four handwritten signatures in blue ink, representing the STAUACH side of the agreement. The signatures are highly stylized and cursive.

ACUERDO UACH-STAUACH  
11 de enero de 2023

Trigésima Segunda Petición. – Cláusula Transitoria Primera del Contrato Colectivo de Trabajo.

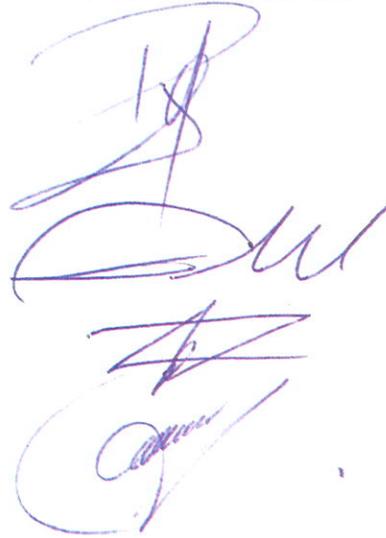
Las partes acuerdan:

La modificación de la Cláusula Transitoria Primera del Contrato Colectivo de Trabajo “El presente Contrato Colectivo de Trabajo empezará a surtir sus efectos a partir del día primero de febrero de 2023 (dos mil veintitrés), así como las prestaciones económicas pactadas.”

POR LA UACH

A vertical column of four handwritten signatures in blue ink. The top signature is a stylized 'A' with a horizontal line. The second is a cursive signature. The third is a signature inside a circle with a diagonal line through it. The fourth is a signature with a horizontal line.

POR EL STAUACH

A vertical column of four handwritten signatures in blue ink. The top signature is a large, stylized 'P'. The second is a signature with a long horizontal stroke. The third is a signature with a horizontal line. The fourth is a signature with a circular flourish.A vertical column of three handwritten signatures in blue ink. The top signature is a cursive signature. The middle signature is a signature with a horizontal line. The bottom signature is a large, stylized signature.

ACUERDO UACH-STAUACH  
11 de enero de 2023

Trigésima Tercera Petición. – Cláusula Transitoria Segunda del Contrato Colectivo de Trabajo.

Las partes acuerdan:

La modificación de la cláusula transitoria segunda: "Las revisiones anual y bienal del presente Contrato Colectivo de Trabajo se efectuarán el primero de febrero de cada año. Los efectos de dicha revisión serán a partir del primero de febrero.

Consecuentemente los incrementos de salarios y de prestaciones tendrán efecto a partir del primero de febrero, en el entendido que la revisión anual será únicamente sobre los salarios y la bienal sobre el Contrato Colectivo de Trabajo en su integridad, incluyendo parte normativa, salarial y prestaciones.

Los sueldos base de los trabajadores académicos serán los señalados en el Tabulador de salarios anexo a este Contrato Colectivo y que forma parte integrante del mismo; dicho tabulador se aplicará con efectos al día primero de febrero de 2023 (dos mil veintitrés)."

POR LA UACH



POR EL STAUACH



<b>PRESTACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
DESPENSA	\$2,501,921.84	10%
MATERIAL DIDÁCTICO	\$1,029,626.18	11%
UTILES ESCOLARES	\$1,620,646.84	19%
RENTA	\$1,145,373.90	10%
AYUDA DE TRANSPORTE	\$1,002,545.50	10%
<b>TOTAL:</b>	<b>\$7,300,114.26</b>	

<b>2% DISTRIBUIR:</b>	<b>\$7,349,605.75</b>	<b>-\$49,491.49</b>
-----------------------	-----------------------	---------------------